

Del momento político

El señor Cambó ha facilitado otra extensa nota

MADRID, 13 (4 10 t.)

(POR TELEFONO)

Ya entrada la noche el ex ministro regionalista señor Cambó, facilitó a la Prensa una nota extraordinariamente extensa, pues tiene veinte hojas del tamaño del papel comercial, escritas a máquina.

En síntesis dice el señor Cambó, por lo que se refiere a la forma de gobierno, que este problema no interesa en ningún país, excepto en España.

El carácter y cultura de una nación nada tienen que ver con la forma de gobierno, así como el Estado, para conquista al país, tiene que procurar su bienestar y su aumento de cultura.

Niega que sea imposible celebrar unas elecciones sinceras.

Por lo que se refiere a las revoluciones advierte a los republicanos que aquéllas han tenido siempre que apoyarse en los militares, y una revolución de esta naturaleza en España traería como consecuencia una dictadura o un soviét.

Respecto a la política cultural, los medios de que hay que valerse son el libro, el «cine» y la «radio».

Por lo que se refiere a la política social dice que existe una mayoría de intelectuales que no se interesan por las mejoras del proletariado, planteando, en cambio, la cuestión de la sujeción de la propiedad privada, y, a su juicio, ésta es intangible, pero sin derecho absoluto, sino con el libre control de la colectividad.

El problema religioso ha desaparecido en casi todos los pueblos del mundo. Debe mantenerse la fórmula religiosa de la Constitución y se debe evitar que se fomente la oposición a la misma para no provocar perturbaciones.

La política económica es importantísima. Es innegable sentar como principio la no intervención del Estado en la economía. No es misión del Estado perseguir a los agentes que crean el trabajo. Es absurda la teoría marxista de la incompatibilidad entre la industria y la agricultura. La economía

española se basa en la armonía coexistencia. Hay que adoptar normas para obtener el máximo rendimiento de los agentes del trabajo y asimismo fomentar el desarrollo de la agricultura. Deben establecerse regadíos donde haya posibilidad para ello y crear ferrocarriles donde haya tráfico.

El problema monetario cree que debe resolverse con la estabilización a base de una partida distinta de la nominal.

Para fijar el tipo de estabilización hay que tener en cuenta que se cause la menor perturbación posible en la economía española, que no se imponga a los rentistas sino el sacrificio estricto y que el tipo que se elija pueda ser mantenido.

Trata luego de la pasada dictadura. El régimen de dictadura fué una inconsciencia. Un sistema de debilidades o alegrías puede crear la situación más difícil de la Hacienda española.

En lo que respecta al regionalismo, dice que hay otras regiones que pueden alegar los mismos derechos de autonomía que Cataluña y aun allí donde no se manifiesten síntomas se debe llegar a la organización administrativa más adecuada.

El regionalismo debe ser autorizado donde exista.

Respecto al régimen constitucional cree que los políticos se preocuparon más de adaptar fórmulas exóticas que de crear ciudadanía, y para mantenerse en el Poder tuvieron que apoyarse en el Ejército. La Historia de España es la de los pronunciamientos militares. Y si continúa, hay que renunciar a la esperanza de que España pueda ser un pueblo próspero y libre.

Considera necesario un gran ideal nacional para que el Ejército se abstenga a su misión. El Ejército debe adaptarse a las capacidades financieras de los países y estar al servicio de la nación y nada más que de la nación.

Se muestra partidario de la soberanía absoluta del Poder civil.

Ultimamente habla de las responsabilidades de la Dic-

tadura y dice que deben depurarse sin odio ni rencor, pero con justicia.

Los gobernantes de la Dictadura han disfrutado de una consideración sin ejemplo en ningún país. Estos deben abstenerse de actuar en la vida pública mientras no se depuren las responsabilidades en que hayan podido incurrir, las cuales podrán determinarse casi siempre por incompetencia o por otras causas que puedan merecer perdón, pero no olvido. —Mencheta.

PETICION RAZONABLE Una comisión de ferroviarios visita al gobernador civil

A mediodía estuvo hoy en el Gobierno civil una numerosa comisión de empleados y obreros ferroviarios de las dos Compañías que comprende nuestra provincia, para solicitar de la primera autoridad civil de la misma que, haciéndose eco del estado de opinión de dichos elementos, haga llegar al Gobierno la respetuosa pretensión de mejora de sus sueldos y jornales.

Dicha comisión está inspirada en el acuerdo adoptado por la Asamblea celebrada el día 10 del actual por el Sindicato Nacional Ferroviario, que determinó se formulara ante las Compañías y el Estado, la mejora de sus retribuciones, fijándose como mínimo el sueldo de 3.000 pesetas anuales para los empleados y el de ocho diarias para los jornales.

La Comisión nos ha hecho el honor de visitarnos en nuestra Redacción para rogarnos nos hagamos eco de su demanda y al mismo tiempo para hacer pública la satisfacción que les ha producido la conducta del gobernador civil, señor Cañal, que los recibió muy cariñosamente, prometiéndoles trasladar inmediatamente al Gobierno su pretensión.

Por nuestra parte nos parece tan justa la mejora que solicitan los ferroviarios, que hoy son retribuidos la mayoría de ellos con sueldos de 1.500 pesetas anuales los empleados, 4 pesetas los obreros, que claramente se ve son insuficientes para atender a las necesidades más perentorias de la vida, mucho más en quienes prestan un servicio público que requiere tanta sujeción como trabajo, en bien notoriamente de los intereses nacionales.

EN LA RUTA

Los presupuestos y la Agricultura

En la vecina República francesa se sigue intensificando la protección del Estado a la Agricultura nacional, que inició el ex presidente Tardieu.

El presupuesto del ministerio de Agricultura se ha elevado en 38 millones y medio de francos, quedando con un total para el próximo ejercicio económico de 642 800.00 francos.

En España, que es nación eminentemente agrícola, están los servicios encomendados a una Dirección general y la consignación que el Estado ofrece para los servicios oficiales agrarios, es de 23 millones de pesetas, en un presupuesto general de 3.000 millones.

Si tan mezquinamente se atiende en nuestro país a la principal fuente de riqueza, fácilmente se podrá encontrar la causa de muchos de nuestros males económicos.

Los agricultores de toda España muestran cada día mayor entusiasmo por defender sus propios intereses, siempre abandonados de los políticos y de los parlamentos, y en los actos agrarios celebrados en las diversas provincias españolas, se ha coincidido unánimemente en apreciar la necesidad de la creación del ministerio de Agricultura, si se quiere de veras la salvación de esta importantísima industria, la principal, mejor dicho, casi la única que existe en nuestro país.

¿Qué fuerza poderosa habrá obrado el milagro de que España no haya copiado hace mucho tiempo los ejemplos de fuera en este sentido?

Prueba CHOCOLATES

C.ª COLONIAL
MADRID

EL CAOS CHINO

Los comunistas se dedican al incendio y al saqueo

Comunican de Shanghai que 10 000 comunistas del Klang Shi han invadido el Kuang septentrional, incendiando, saqueando y cometiendo numerosos asesinatos a su paso.

Los comunistas se han apoderado de Mantung.

Las autoridades de la ciudad han huído.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONIAS. 2PTAS. CAJA

Puntualizando

Los neutros y la política

Es muy frecuente leer en la Prensa artículos encaminados a hacer salir de la neutralidad política a personas que a sí mismos se llaman neutros.

La habitual ponderación de «A B C» sale ahora, lanza en ristre, combatiendo a estas buenas gentes. Equivocado afán el creer que la gran masa se sitúa en ese grupo genérico por pura diferencia hacia nuestra situación política, por egoísmo o por cobardía.

Hoy, como ayer, la mayor parte de los españoles conscientes no se desentendían de los problemas políticos que más afectan a España. No es lo mismo la mesa de redacción donde se confeccionan los artículos, que hacerlo en la convivencia constante de las gentes de provincias. Verían como la masa neutra piensa, discute y hasta se apasiona ante esta etapa crítica.

Cierto que es discusión ineficaz, pero esta ineficacia no niega la efervescencia reinante. Repugna a los neutros uno y otro bando al ver que ninguno cumple sus deberes. Los dirigentes de ambas partes son demasiado humanos y se dejan arrastrar por las miserias y flaquezas de la vida. Por otra parte la corriente interesada y apasionada no le lleva a ser juguete de las mediocridades de una u otra orilla.

He aquí cómo el neutro tiene para mí una valoración política más amplia de la que se le supone; representa al país y a la opinión en frases como «cuento con el país, contamos con la opinión».

Los neutros abandonarían su postura, ni indiferente ni cómoda, cuando sientan que alguien superior va de buena fe a la dirección de los destinos públicos, cuando con hechos clarividentes satisficiera anhelos de justicia; mas si se desvían del camino recto ante influencias extrañas, la masa neutra los abandonaría. Bien reciente tenemos lo ocurrido con Primo de Rivera.

En otras épocas también cercanas se conmovió la opinión, haciendo gran parte de ella acto de presencia. Basta recordar a dos hombres, verdaderos represen-

tantes del ideal nacional, aunque situados en diferente campo, Antonio Maura y Pablo Iglesias. Supieron inspirar fe ciega. Eran políticos con ideal definido al que sirvieron devotamente. Coincidieron hasta en el morir.

Así, pues, la abundancia de prosélitos neutralistas se debe a la crisis que padecemos de políticos monárquicos al estilo de Maura y Canalejas; y de políticos republicanos-socialistas al estilo de Costa e Iglesias.

Pretender hoy que por cuatro desequilibrados que se fugan, vocean o tirotean en las calles el público va a salir de su pacifismo en favor o en contra, es una insensatez.

La masa neutra estima el ideal de los partidos políticos, pero rechaza la mediocridad de sus directivos. Una intervención sin ilusión, sin fe, sería nociva por ser interesada.

EDUARDO MÁLAGA.

Entre bromas y veras

Vide a la caja

De nuevo nos vemos sometidos al régimen de previa censura.

Y este sistema que acatamos, no muy convencidos de su virtud, tenemos que soportarlo por causas bien ajenas a la voluntad de los que hacemos periódico con muy distintas miras a las de otros.

Pero hay que ser sinceros.

Con todos los inconvenientes que ahora y durante la Dictadura nos ofrecen las medidas gubernativas, no se ha llegado, a pesar de las circunstancias extremas, a los rigores de la pasada normalidad.

Hay que acordarse de las persecuciones liberales y conservadoras.

¡Aquello sí que era bueno!

Llevamos ya muchos años oyendo lamentaciones hipócritas por los atropellos del régimen excepcional.

Ignoramos lo que ocurriera antes ni ocurra ahora por las demás provincias de España; pero sabemos que en la nuestra, durante los «seis años indignos» no se perpetraron los atropellos que se llevaron a cabo antes del año 23.

¿Se acuerdan ustedes del tuerto?

VIDA PROVINCIAL

Mis preguntas a un hombre representativo y sus respuestas, que dan soluciones prácticas a nuestros problemas básicos

Domingo Martín Javato, el actual vicepresidente de la Diputación provincial, le conocíamos todos hasta hace poco tiempo. Si como poco tiempo señalamos el plazo de un año, como culto abogado, una esperanza legítima del foro cacereño, mejor expresado: una aurora de esta hidalga Extremadura, que más tarde alumbraría hasta los más recónditos confines de la tierra de los conquistadores; así, repito, le conocíamos hace un año; por lo menos; yo así le juzgaba, después nos hemos dado cuenta de que nuestro hombre no es un satélite que gira alrededor de un astro, es pues, un astro que brilla con luz propia, es acaso el faro que algún día, señalándonos el peligro, nos conduzca a puerto seguro de salvación.

La mejor prueba de lo que vale, es su actuación al frente de la naciente y ya vigorosa Liga Agraria; se afirma por muchos hombres que militan en el Ideario izquierdista, que ese movimiento tiene un marcado sello conservador; démosle por un momento la razón a esas opiniones izquierdistas, pero si así es, esa es la mejor prueba de su propio valer, no sólo intelectual, sino de la grandeza de su corazón, ya que en odres viejos echa el néctar nuevo para fuslonar el ayer con sus enseñanzas, con el mañana idealista, concretándolo todo en el hoy de más positiva ventura para los que por trabajar producen.

Vea el lector mis preguntas y estudie y ame sus respuestas.

—¿Qué problemas básicos juzga usted más convenientes para Cáceres?

—Me pregunta usted por los problemas que atañen al municipio de Cáceres y debo confesarle sinceramente que desde que se hizo cargo de la Alcaldía don Luis Pérez Córdoba, fecha que coincide precisamente con mi advenimiento a la vida pública, no he tratado de inquirir sobre los problemas fundamentales de la capital, porque las destacadas dotes intelectuales y de laboriosidad del señor Pérez Córdoba me hicieron presumir al instante que cuantos problemas hubiese planteados para Cáceres, por muy complicados que fuesen, habían de encontrar una pronta y eficaz solución, en bien del vecindario en general.

—¿Qué puede decirme de los problemas del distrito de Cáceres?

—Nada en absoluto. Aún no he mirado los intereses provinciales a través de un distrito terminado, sino que procuré abarcar en el estudio de los problemas que constituyen agobios o necesidades para la provincia, toda la extensión de la misma.

—¿Puede decirme algo de tales problemas?

—Desde luego. La provincia de Cáceres tenía planeados serios y gravísimos problemas, entre ellos el de la enseñanza, el de la sanidad, el de las vías de comunicaciones y el problema agrícola, del que nos ocuparemos más detenidamente después. En cuanto a los primeros no constituyen ya una pesadilla, pues precisamente en cada uno de los órdenes apuntados y al frente de ellos existen hombres modernos de una reconocida valía y de una solvencia cultural extraordinaria. Con relación a la enseñanza contamos con los beneméritos inspectores don Juvenal de Vega y Relea y don Antonio de la Cámara y Cahillau; el problema sanitario ha sido abordado bajo la dirección de un hombre cumbre en esta materia, don Francisco Ruiz Morote; para aminorar las enfermedades mentales ha surgido un paladín insospechado en la joven figura de don Eduardo Guja Morales, director de la Casa de Salud de Plasencia, que ha adquirido ya un nombre en la psiquiatría española; y, por último, la tan decantada incomunicación de la Extremadura alta ha recibido ya un mentís rotundo con el plan de caminos vecinales de la Diputación provincial, cuya sección de vías y obras está dirigida por un ingeniero tan competentísimo como don Casto Gómez Clemente.

—¿Qué soluciones juzga usted más adecuadas para estos problemas?

—¿Cómo juzgar yo, si la realidad se impone! Los hombres representativos no debemos hacer otra cosa que alentar espiritualmente y facilitar los medios económicos necesarios por conducto de los diversos organismos públicos, a esos señores especializados, cada cual en su materia, como muy plausiblemente está haciendo la Diputación provincial, a fin

de que ninguno de sus proyectos se malogren y a fin de que ninguno de sus planes queden sin tener una realidad efectiva.

A cualquiera, pues, de esos problemas que miremos, el de la enseñanza por ejemplo, veremos que, desde la fiesta de la Mutualidad escolar celebrada en Almoharín en 1920, hasta el día, se han aumentado 220 clases nuevas, a más de haberse mejorado otras 100 que han venido a beneficiar a unos 15.000 niños.

Y al hablar de edificios escolares, fuera imperdonable no dar a la luz el de otro cacereño insigne: don León Leal Ramos, quien, como consejero delegado de la Caja Extremeña de Previsión Social, ha coadyuvado de manera notable a proporcionar con los fondos del retiro obrero medios económicos a los Ayuntamientos para que fomenten la construcción de escuelas.

Y si la escuela en su aspecto material ha avanzado de forma tan halagüeña, otro tanto puede decirse del progreso cultural de los maestros, suficiente probado con el éxito de los certámenes, cursillos, viajes por España y por el extranjero, organización de servicio médico escolar, construcción de cantinas escolares, lucha contra el analfabetismo, etcétera, lo que cuenta con la simpatía de ese hombre envidiable que por su cultura y sinceridad que desempeña hoy el cargo de gobernador civil de la provincia.

—¿Tiene la bondad de indicarme algo acerca del problema sanitario?

—Con relación a este problema es donde a mi juicio se ha progresado más en la provincia. El paludismo que hace perder a las clases proletarias un buen número de jornales, ha decrecido de 500 defunciones que se registraron en 1920 a 69 en el 1929.

La mortalidad infantil, que es otro de los graves problemas de nuestra provincia, ha decrecido considerablemente, siendo de reconocer en este aspecto sanitario el funcionamiento del Instituto provincial de Higiene, que sin duda puede decirse que es uno de los mejores de España y que orienta dicho funcionamiento a la asistencia social.

Con esta misma orientación funciona un Dispensario de Higiene Infantil en

Plasencia, estando muy próximo a inaugurarse otro en Trujillo.

Para combatir la tuberculosis, funciona un Dispensario en Cáceres y otro en Trujillo, y muy en breve comenzará a construirse, próxima a la capital, la Enfermería Victoria Eugenia.

Y como cosa de alta novedad, por ser la primera en España, puedo dar a usted idea de lo que se trabaja en contra de las enfermedades mentales en la provincia por el eminente doctor Guja, quien con el apoyo del Instituto provincial de Higiene y de la Diputación, organizó un Cursillo de Higiene mental para médicos de la provincia (el primero de España), cuyas sesiones de inauguración y clausura he tenido la honra de presidir, siendo la finalidad de estos estudios el buscar la adaptación de los enfermos, proporcionándoles trabajo y ocupación y evitando así muchos casos de vagancia, prostitución, mendicidad, locura y criminalidad.

—¿Y del problema de las comunicaciones provinciales, qué me dice?

—Con relación a este asunto puedo darle a usted datos interesantísimos que constituyen un motivo de orgullo para la Diputación de Cáceres. En el año 1925 sólo había en España seis provincias que tuvieron menos red de caminos por kilómetro cuadrado de superficie que la nuestra. Al aprobarse el Estatuto Provincial, se inició el pase de los caminos vecinales de la Jefatura de Obras Públicas a nuestra Diputación y desde tales momentos comenzó a desarrollarse una intensa labor de construcción de caminos vecinales, llegando a alcanzar en el año 1929, la cifra de 1.369.230 24 pesetas el importe de la subvención del Estado, gastándose en igual período de tiempo de las arcas provinciales, en igual sentido, 130 947 01 pesetas, cantidades muy superiores a las que se venían invirtiendo con anterioridad, siendo el resultado práctico de esta campaña el que de los 225 pueblos de la provincia se hayan comunicado por caminos vecinales, a partir de hacerse cargo de estos servicios la Diputación 98, estando unidos por carreteras y otras vías especiales 86, por caminos construidos por la

Jefatura 26 y quedando sólo sin tener caminos incluidos en el orden de construcción 11 pueblos.

El hablar de la construcción de caminos me sugiere otro problema que también nos afecta de una manera directa, y es el que se refiere a la crisis de trabajo que, agudizándose cada día más, venimos padeciendo periódicamente y que al efecto de contrarrestar sus perniciosas consecuencias se montó recientemente en la Diputación provincial de Cáceres una Bolsa de Trabajo, que si bien hasta el presente no rinde los resultados apetecidos es por falta de conocimiento en los pueblos que no acuden a ella en demanda de los servicios que pudiera proporcionarles.

—¿Qué puede decirme del problema agrario y de la organización de la Liga Agraria en la provincia?

—La provincia de Cáceres, eminentemente agraria, sufre las consecuencias del abandono político en este sentido. Hoy parece que, dándose cuenta de la ruina que le amenaza, quiere despertar y organizarse en forma debida para resolver por sí sola el problema de su terruño. Organizador con mis compañeros señores Casares Sanguino y González Caballero de la Liga Agraria, una intensa campaña de agitación, venimos recorriendo los diversos lugares de la provincia, dándonos cada día una idea más exacta de lo apremiante que se impone el remedio. Modestamente y sin pretensiones de ninguna clase, expuse desde las columnas de NUEVO DÍA, a quien debemos una sincera gratitud por su apoyo, el estado actual del problema bajo sus aspectos técnico, económico, social y jurídico, esbozando posteriormente en otros artículos una orientación de programa agrario, que hasta el presente es el que vamos explicando en nuestras conferencias, y en todos sitios obtuvo, hasta hoy, la aprobación más entusiasta de los labradores.

Después del acto que hemos de celebrar en Monroy, nos dedicaremos intensamente a la organización interna del partido, publicando un programa que repartiremos a los Comités locales que internamente se están organizando en todos los

pueblos, a fin de que completamente capacitados puedan llegar a la magna asamblea que pensamos celebrar en Cáceres y de la que esperamos salga el partido más pujante y fuerte que ha conocido la provincia.

—¿Y para concluir, qué le opina usted que deben ser nuestros representantes en Cortes?

—Cualquiera. No se extrañe. Cualquiera que tenga la capacidad intelectual necesaria y que se dé cuenta que por sus condiciones especiales no es ni más ni menos que un mandatario a quien en todo momento se le debe condicionar el mandato, imponiéndole la obligación de desarrollar un programa mínimo en pro del distrito o de la provincia. Excuso decirle a usted que yo sueño con el día en que todos nuestros representantes en Cortes sean agrarios. Y como yo creo que la conversación es excesivamente larga y yo me he extendido demasiado al responder a sus preguntas, creo que si no interesa de mí otra cosa podemos darla por terminada.

Quedan expuestas las ideas, como entienda nuestros problemas y sus adecuadas soluciones, el culto abogado, vicepresidente de nuestra excelentísima Diputación provincial, señor Martín Javato; yo, particularmente por ello le quedo muy reconocido y repito, que cuando por hombres de ideas avanzadas se expresa el momento de que el movimiento de la naciente Liga Agraria tiene cierto sabor derechista, yo me afirmo en mi creencia que esto avalora su actuación, por que seamos claros: si todos los hombres de significación conservadora, hicieran lo que él, o le ayudaran imitando su conducta, de renovarlo todo por medio de fórmulas jurídicas y en sereno ambiente de paz, las revoluciones no tendrían razón de ser y la felicidad humana sería un hecho, en lo que puede ser en este bajo mundo de las pequeñas cosas.

Y nada más.
CAYETANO MOLINA
Miajadas, Diciembre, 1930.

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 1 Teléfono 179

En el Ayuntamiento

Reparto de premios a los alumnos de la Escuela Municipal de Artes y Oficios

Poco después de las seis y media de la tarde, ayer se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento y con toda solemnidad, el reparto de premios concedidos por el claustro de profesores a los alumnos que más se han distinguido por su aplicación, trabajo y aptitudes, en la Escuela municipal de Artes y Oficios.

Presidió el acto el señor gobernador civil, don Modesto Cañal; con el alcalde accidental, don Arturo García Merino; el director del Instituto, don Antonio Silva, y los profesores, don Gustavo Hurtado y don Arsenio Gállego.

En los escaños están el secretario del Ayuntamiento, don Florencio Quirós, los concejales, señores Aránguren Mifsut, Gómez Muñoz, Rodríguez Ramírez, García Díaz, Martín Fernández, Rodríguez Polo, Acha Gutiérrez y Serrano y Serrano, con los profesores don Félix Gañán y don Julián Perate.

En el salón se encuentran los 184 alumnos que asisten a la escuela y el señor García Merino, dirigiéndose a ellos en representación del Ayuntamiento, lee unas bien escritas cuartillas en las que se congratula de la aplicación que han mostrado y de los adelantos obtenidos durante el pasado curso de 1929-30. Elogia su trabajo y les anima a seguir con la misma constancia en su afán de cultura, terminando dándoles una efusiva enhorabuena en nombre de la Corporación municipal.

El señor García Merino fué entusiastamente aplaudido y al terminar su lectura se procedió al reparto de los premios a los alumnos, acercándose a la mesa de la presidencia, para recoger sus diplomas, 41 de ellos, que han sido los más aplicados, los cuales le eran entregados por el señor gobernador, que para cada uno de los alumnos tuvo cariñosas palabras de felicitación. Con los diplomas se les entregaban diversos regalos, que consistían en obras científicas, material de dibujo, aparatos de física y mecánica, álbums de dibujo y caligrafía, etc.

Terminada la entrega de premios, dirigió la palabra a los alumnos el gobernador civil, señor Cañal, quien comenzó diciendo que sería una desconsideración para el Ayuntamiento y para los alumnos allí presentes, si no

pronunciaba unas breves palabras.

Los que me van conociendo—dijo—saben la satisfacción que significa para mí, desde que me honro en registrar los destinos de esta provincia, el asistir a estos actos y vivir estos momentos. Creed que actos como éste me producen una honda satisfacción y tened la seguridad de que no exagero por mucho que lo repita; cuando los presido me siento más animado para el desempeño de mi cargo, porque en estos actos no hay divergencias de ninguna clase, solamente se advierte la cultura.

Me dirijo a los alumnos y lo hago muy satisfecho porque tenéis deseos de progreso, de superación y de cultura, que es lo que yo deseo para España y doy las gracias al Ayuntamiento actual y a los anteriores que se preocuparon de este asunto.

Vosotros, que habéis recogido el galardón y fruto de vuestros esfuerzos, debéis continuar por este camino y os felicito a todos; a los que habéis obtenido premios, mi más efusiva enhorabuena por vuestra aplicación y también os felicito a los que no los habéis logrado, porque sé que en estos momentos estáis haciendo propósitos de trabajar lo suficiente para colocaros al nivel de vuestros compañeros y ello servirá para el engrandecimiento de nuestra Patria.

Al señor Cañal se le tributó una prolongada y clamorosa ovación.

Acto seguido hizo uso de la palabra el joven obrero albañil, Luis Romero Solano, que saluda a los presentes y con gran soltura y bellas frases expresa la satisfacción que le produce el acto que se celebraba. Da las gracias al Ayuntamiento por la forma con que premia la labor de los alumnos de la Escuela y hace un alto y sentido elogio de los libros que les han entregado, que nos servirán, dice, «para orientarnos e iluminarnos en nuestra vida azarosa, evi-



PATHE-BABY
El cine más popular:
Proyecta todas las películas PATHE-BABY de 10, 20 y 100 metros
Solicite nuestro último catálogo
De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares y en
PATHE-BABY, S. A. E.-Rambla Cataluña, 8 BARCELONA

tándonos que por ella caminemos a ciegas».

Pide al Ayuntamiento que se preocupe de que este ejemplo cunda por las demás escuelas y ruega al gobernador civil que recoja las aspiraciones de estos alumnos obreros y dé más impulso a la obra de cultura que desean llevar a cabo, creando un biblioteca pública que despierte en ellos los afanes de cultura.

Muy emocionado se dirige a sus compañeros, exhortándoles al estudio, y les pide un aplauso para el Ayuntamiento y el profesorado, que elogió cariñosamente.

Al terminar su disertación fué muy aplaudido y el señor Cañal, al recoger el ruego que le acababa de hacer, expresó al joven Luis Romero su satisfacción por haberle escuchado.

De esta forma terminó el reparto de premios a los alumnos de Escuela de Artes y Oficios, que resultó brillantísimo.

Carpintería y Ebanistería
— de —
Santiago Porras
Sancti-Spíritu, número 14
CACERES

Se arriendan hierbas, pastos y rastrojera, para trescientas ovejas. Término de Almoharín. Dhesa «Pizarra». Propositiones, a Benito Mayoral, Valdemorales.

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcciones
Oficina y Exposición
AVENIDA DE LUIS DE ARMIRAN, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CANTERA DE MEDELLIN

Leñas para carboneo

Se venden las que resulten del inmediato corte y entresaque, con gran cantidad de corcho, que se llevará a cabo en las dehesas de este término denominadas «Clavín» y «Corte del cochino». Pasa por ellas la carretera y se hallan a corta distancia de Cáceres y estaciones ferroviarias de Aldea del Cano y Aldea-Moret, pudiendo verse el pliego de condiciones en la casa del administrador de los propietarios, herederos de la excelentísima señora condesa viuda de Campo-Giro, calle del General Margallo, número 73, donde se reciben proposiciones escritas hasta el 31 del actual.

Cáceres, 10 de Diciembre de 1930. — *Diego Martín Crehuet.*

UN MEDICO INFALIBLE
Merece que le hagamos reclamo; se trata del IRIDAL. Colirio incomparable que logra curar las enfermedades de los ojos, cuando todo otro remedio ha fracasado
EL IRIDAL
ALIVIA INMEDIATAMENTE
y luego cura. La prueba la encontrará en el opúsculo VULGARIZACIÓN que remite gratis a petición dirigida a la Farmacia del Dr. Dou, Aribau, 72. BARCELONA

Crónica cinematográfica
“Tarakanowa”

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Uno de los Imperios más vastos del mundo, Rusia, sufrió una conmoción tan horrible, tan honda, que a su paso quedaron rotas las bases, los cimientos en que se asentará un pueblo tan poderoso, tan temible y fuerte, que en muchísimas ocasiones el curso de acontecimientos que parecía que por nada del mundo podrían sufrir la menor alteración, variaron de una manera rotunda, tan brusca, tan rápida y tan concluyente por su sola indicación, que la Humanidad entera, aterrada, temblaba ante la posibilidad de que el cosaco, símbolo de un ejército de fieros luchadores, en son de guerra irrumplera, cual huracán embravecido, en los campos de cualquier nación. Al sólo nombre de Rusia, vacilaba el ánimo del más esforzado caudillo; diríase que su mente veía evolucionar, como en sueños, tropel innúmero de reclusos jinetes que envueltos en espesa polvareda galopaban como fantasmas por la llanura y escalaraban como seres irreales las escarpadas cumbres de las montañas, para que la faz del mundo sobrecogida de terror se prostrara de hinojos como despreciable esclavo, al ruido escalofriante producido por los casos de salvajes corceles criados en las llanuras inmensas e inhóspitas de las estepas siberianas.

con los rayos de luz de los brillantes de sus cortesanos cegaba las muchedumbres atónitas y maravilladas de tanto poderío; aquella cuyo lujo hacía palidecer a su lado a todas las demás cortes de Europa, que se postraban rendidas a sus pies, queda reflejado en la cinta «Tarakanowa» elocuentemente. Después, lo que se nos asegura que ha ocurrido siempre en todas las naciones, en todo el mundo: la intriga, en la que vemos a seres odiosos que para medrar, para el logro de sus propósitos, para encumbrarse, no reparan en medios, aunque para ello hallan de sacrificar existencias humanas, y si queremos referirnos a la adulación, todo poderoso la tiene constantemente a su alrededor formando un círculo que le sigue a donde va, para ponderar y ensalzar hasta lo indecible cualquier gesto que a lo mejor ha pasado desapercibido para el mismo ser adulado; por ello, no nos asombra que en aquella Corte existieran y medraran esos parásitos que, a lo que parece, se producen con suma facilidad en todos los medios donde no sea difícil que reciban algún beneficio a cambio de arrastrarse por los suelos como seres inmundos.

Y en aquella conmoción social, todo se derrumbó como débil castillo de naipes. Rusia derribada, destruida, sin cuidarse para nada de modificar o reconstruir sobre tanta ruina. Pero un día aparecieron unos films rusos, de producción rusa. ¿Estaban bien ejecutados? Sí; lo estaban. Un compás de espera al objeto de poder examinar su producción sonora, y ésta, precedida de intensa propaganda, ha llegado ya. Y hemos visto «Tarakanowa».

También hay que señalar todas las escenas que se refieren a una tribu de gitanos, por el principal papel que desempeña en la trama.

Este film, nos muestra aquella Rusia, y más particularmente la Corte de aquella Rusia que las actuales generaciones convirtieron en escombros. El esplendor deslumbrante de la desaparecida Corte rusa, la que

Pero respecto a la sincronización, a Rusia le falta aún mucho para llegar a lo perfecto. Y si bien es cierto que Norteamérica y Alemania son los amos de la técnica en la nueva modalidad, no lo es menos que de la misma Cinelandia nos han sido remitidas, con fechas bien recientes por cierto, cintas sonoras que hasta parece un elogio el decir que eran una verdadera calamidad.

J. BAUTISTA ALTÉS Y ROIG
OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII, 27.—TELÉFONO 21.

Gran Café Viena
El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto
Café especialidad de la casa
Licores de las mejores marcas
APERITIVOS
Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174
Se sirve a domicilio

Heridas, Llagas, Quemaduras, Sabañones, Cortaduras, etc.
Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JELL» Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada.—Pesetas 1'35 tubo encarnado.—En Farmacias y Droguerías.—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—Representante en Cáceres: ALFREDO CALVO, Sancti-Spíritus, 3.

Lo que dice la "Gaceta"

Vacantes de farmacéuticos municipales en la provincia de Cáceres

Otras disposiciones

MADRID, 13 (6'15 t.)

(POR TELEFONO)

En el extenso sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran como de principal interés, las siguientes que ofrecemos a nuestros lectores:

Vacantes de farmacéuticos

Anunciando vacante la plaza de farmacéutico municipal de El Gordo, en la provincia de Cáceres, con la dotación anual de 1.000 pesetas y el 10 por 100 por residencia.

Idem la de farmacéutico, de nueva creación, de Zarza la Mayor, en la misma provincia, con la dotación anual de 379 pesetas.

Nombramiento

Nombrando delegado re-

glo del Consorcio Almadra-bero, al capitán de navío don José Joaquín de Las Arenas.

El Comité paritario taurino

Disponiendo la constitución del Comité paritario nacional taurino, afecto a la Comisión de espectáculos.

Radiocomunicación

Modificando el decreto de 26 de Junio de 1929 y reorganizando la Junta técnica e inspectora de los servicios de radiocomunicación. También se concede mayor eficacia a la intervención de los vocales actuales de referida Junta. — Mencheta.

Lea V. **NUEVO DIA**

Pieles - Abrigos - Trincheras - Impermeables - Jerseys - Chalecos

Las mejores colecciones y los mejores precios en

Las Modas de París

Alfonso XIII, número 12. — Teléfono 302

Para la venta de artículo de punto, tenemos precios especiales, comprado tres prendas. Nuestras grandes compras nos permiten hacer precios como nadie.

Mundo conocido Las comunicaciones en Cáceres

SALIERON:

Para Salamanca, con su esposa, don Joaquín Sánchez Torres.

ENFERMOS:

Victima de un accidente, por fortuna de poca importancia, se encuentra enfermo nuestro compañero en la Prensa, don Juan Rosado Arroyo, cuyo restablecimiento inmediato desea mos vivamente.

La reina de las cervezas LA CRUZ DEL CAMPO

UNA INVITACION:

Agradecemos al inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia, señor de Vega y Relea, la atención que nos dispensa invitándonos a la inauguración oficial de las nuevas escuelas de Portaje, cuyo acto tendrá lugar mañana a las tres de la tarde.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

FALLECIMIENTOS:

A los 69 años de edad, ha fallecido en Cáceres el conocido industrial, don Francisco Téllez Rosado, cuya muerte ha producido gran sentimiento entre sus numerosas amistades.

A sus hijos y demás familia, enviamos nuestro sincero pésame.

NOTAS DEPORTIVAS

El partido de mañana

A las tres y media en el campo del Espíritu Santo, mañana domingo contendrán en partido amistoso los equipos locales Athletic Club y Unión Deportiva Cacerense. El encuentro promete ser muy interesante, dada la valía de los dos equipos.

EN LA IGLESIA DE SAN LUIS

Funerales por el alma de don Antonio Maura

POR TELEFONO

Madrid, 13 (5'10 t.) — En la iglesia de San Luis, de esta Corte, se celebraron esta mañana solemnes funerales por el alma del ilustre político, don Antonio Maura, a cuyos actos religiosos asistieron sus nietos, el conde de Gamazo y el señor Lequerica, además de gran número de personalidades.

También en la finca de Torrelodones se dijo una misa a la que asistieron sus hijos, el duque de Maura y don Miguel. — Mencheta.

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble. Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

EL DESARME

Comienzan los trabajos de la Comisión

Informan de Ginebra, que la Comisión de peritos financieros designados por la Comisión preparatoria de la Conferencia del desarme, ha dado comienzo a sus trabajos.

José Candela Magro CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Estrados y togas El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el lunes

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Logrosán seguida contra Juan Miguel Villalba Sánchez, Rufino Villalba Sánchez, Leoncio Potrocinio Rojas Domínguez y Salvador Pérez Domínguez, que ejecutaron los siguientes hechos:

El día 3 de Febrero pasado, en disputa con varios sujetos en el pueblo de Guadalupe, Miguel Gil, huyendo, se refugió en la posada que habitaba desde días antes y en su persecución fueron los procesados expresanos, los que violentando la puerta que el perseguido trataba de cerrar, penetraron dentro de la habitación, a pesar de la resistencia que ofreció aquél, que llegó a dar un golpe con la tranca de dicha puerta al primero de los nombrados, causándole lesiones que tardaron en curar menos de 20 días, sin defecto ni deformidad, pero con asistencia facultativa, cuyo sujeto, con los demás procesados, entraron en la casa arrojando piedras, no obstante la protesta del dueño.

Los relacionados hechos los califica el señor fiscal de un delito de inviolabilidad de domicilio y solicita se imponga a los procesados la pena a cada uno de seis meses de prisión y 1.000 pesetas de multa, con las costas.

Los letrados señores Pérez Córdoba y Carrera, solicitan ambos la absolución de los procesados, representándolos los procuradores señores Fernández y Quirós.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Hay citados tres testigos. Secretaría del señor Ortiz.

Licenciamiento de penados

La Sala de Gobierno de esta Audiencia, en sesión celebrada, ha acordado el licenciamiento del penado Bárbaro Manuel Sánchez López, de la prisión Central de Cartagena para el 20 del actual.

Justicia municipal

La Sala de Gobierno acordó expedir los siguientes títulos de Justicia municipal, que se expresan a continuación:

Fiscal municipal de Pesqueza, a don Claudio Granada Gómez, y suplente, a don Venancio González Moreno.

más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 13 (5'10 tarde.) — La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

- Cebones, 3'77 a 3'22.
- Vacas, de 3'00 a 3'26.
- Bueyes a 3'17.
- Toros, de 3'35 a 3'43; promedio, 3'22.
- Lanares: Corderos, a 3'85.
- Idem carneros de 3'80 a 3'85.
- Idem ovejas, de 3'40 a 3'45; promedio, 3'75
- Cerdos castellanos chatos, a 3'10.
- Idem murcianos y mallorquines, de 2'75 a 2'93.
- Idem extremeños, de 2'60 a 2'78; promedio, 2'70. Mencheta.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en boca

Todos los días Martes

Moret, 7. Teléfono, 157

CACERES

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA. — CERTIFICADOS de PENALES, al día, TRES PESSETAS. — Comisiones Generales. — Cumplimiento de EXHORTOS. — Compra-Venta de Fincas. — Hipoteca. — Casa fundada en 1908. — Director: Antonio Ordóñez. — Agente Colegiado — Preciados, 64. Madrid.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Mata. — 1 toro.
- B. Hernández. — 1 te. nera.
- C. Chapado. — 2 carneros.
- Fragoso. — 3 carneros.
- D. García. — 1 ternera.
- P. Alonso. — 1 ternera.
- F. Herrero. — 1 ternera.
- J. Tello. — 2 carneros.
- Varios. — 17 cerdos.

La Coral Cacereña El magnífico concierto de anoche

En el caserón del Cuartel Viejo, donde tiene su domicilio nuestra querida agrupación, la Coral Cacereña, anoche este puñado de artistas obsequió con un concierto íntimo a las autoridades y a la Prensa de la capital.

El motivo de este concierto ha sido el comprobar los adelantos que la Coral ha realizado desde algún tiempo a esta parte, durante el cual y con labor intensísima constante y llevada a cabo con el mayor entusiasmo, esta agrupación notable ha incorporado a su repertorio un sorprendente número de obras nuevas, clásicas, regionales y de ambiente popular.

Ocuparon los asientos preferentes, los gobernadores civil y militar, señores Cañal y Castelló; alcalde accidental, señor García Merino; vicepresidente de la Diputación, don Domingo Martín Javato; delegado de Hacienda, con Enrique de Muslera; director del Instituto, don Antonio Silva; presidente de la Coral, don Gonzalo López Montenegro; director de la sucursal del Banco de España y elementos directivos, asistiendo además representantes de los periódicos y buen número de distinguidas señoras y bellas señoritas.

La Coral obsequió a tan distinguido auditorio con la ejecución del siguiente programa, completamente nuevo:

- «El Romeral», canción andaluza, de Ramírez.
- «Ave María», de Gluck.
- «Alborada», de Fernández Amor.
- «Madroñeras», de Fernández Amor.
- «Levántate, morenita», de Rívels.
- «Lamento indio», de Rimski Korsakoff.
- «Tonada montañiega», de Fernández Amor.
- «O vos homnes», de Monasterio.
- «¡Ay, que non era!», villancico anónimo.

La interpretación de las obras, magnífica, plena de armonía y admirable composición, que revela claramente los méritos del actual maestro, don Manuel González Amor y la improbable labor que ha realizado.

De la hermosura y delicadeza de las canciones no creemos sea este momento oportuno de describir, una por una, cada una de ellas; baste decir por ahora que la Coral ha enriquecido su repertorio en forma insospechada.

Todos los coralistas, así como su director, fueron incesantemente ovacionados por el selecto público que les escuchó entusiasmado.

Cáceres está de enhorabuena en lo que respecta a su Coral, la cual el próximo día 20, que se presentará al público en el Gran Teatro, demostrará que no exageramos nada, sino por el contrario, que nos quedamos muy cortos en los sinceros, pero escasos elogios que ahora la tributamos.

¿Está Franco en Cáceres?

Siguen aumentando las hipótesis sobre el paradero del héroe aviador.

Hoy llegan a nosotros noticias de que los comandantes Franco y Reyes, acompañados del mecánico Rada, al enterarse de la esmerada y gran colección que en confecciones para caballero tiene el acreditado comercio «La Muñeca», se dirigieron a él para adquirir trajes, abrigos y pellizas. Inmediatamente nos entrevistamos con el personal de referida casa, el que nos manifestó, no podían asegurarnos fueran ciertos estos rumores, por ser muy numerosas las personas que a diario adquieren tales prendas, Rosendo Caso, Alfonso XIII, 2 Teléfono 388 — Cáceres.

EN MARSELLA Descubrimiento de un fumadero de opio

Telegrafían de Marsella que la policía ha descubierto en una vieja casa de la calle de Loge, un fumadero de opio.

El propietario del fumadero, un chino, ha sido detenido y encarcelado.

Efectuado un registro en el fumadero, los agentes se incautaron de un completo material para fumar y de una gran cantidad de droga.

GUERRA FOTÓGRAFO

Alfonso XIII, 30, 2.º
CACERES

LUIS INFANTE
Especialista en las enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)
GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,
LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES
Alfonso XIII, 7, 2.º **CACERES**

: S A G E : Gran Teatro
TELEFONO 222

HOY, SABADO:
LA GRANDIOSA JOYA CINEMATOGRAFICA
METRÓPOLIS
MUY POPULAR

MAÑANA, DOMINGO:
LA MUJER DE MOSCÚ
por POLA NEGRI

Lunes, 15: EL ESPIA DE LA POMPADOUR

CINEMATOGRAFIA Los grandes «films»

En los días que vivimos, han adquirido una actualidad jamás superada todos los aspectos de la vida rusa; desde siempre, la evolución de aquel país tan extenso y misterioso, ha ofrecido temas interesantísimos al mundo en todos los órdenes. La literatura rusa es hoy la preferida, sin duda, por todos los espíritus que se deleitan con hondas emociones como las que siempre sirven los relatos y descripciones de los momentos vividos por aquel pueblo oprimido. Igual sucede en el orden político, y bien vemos cómo la sombra roja de Moscú preocupa a todos los países.

Por eso, las casas editoras de cintas cinematográfica se han apresurado a ofrecer a los grandes públicos los acontecimientos a que nos referimos. Han utilizado para estas grandes obras, aquella literatura, los magníficos escenarios de sus ciudades unas veces, y la inmensa sábana de la estepa otras, y nunca experimenta el ánimo del público mayores emociones como cuando presencia sobre la pantalla las trágicas escenas de la revolución rusa, la vida y proezas de los terribles cosacos, la espantosa existencia de los encerrados en las prisiones de Siberia.

La casa Paramount ha editado un «film» que abarca todo lo que mencionamos y que su mejor elogio es el señalar la continuada representación que ha tenido en los mejores Cinesmas de París, Madrid, etc.

Es una soberbia película dramática basada en la famosa obra «Fedora», de Victoriano Sardou; es una producción de Ludwig Berger en la que Pola Negri, la famosísima artista admirada por todos los públicos, vive en la pantalla las tristes es-

cenas que vivió en su infancia cuando también danzaba en el Ballet Imperial de San Petersburgo, hoy Leníngrado. Para que su actuación sea más perfecta, Pola Negri se horroriza de nuevo ante la presencia de los cosacos que, después de incendiar su casa, arrancan del hogar a su padre para conducirlo como un vulgar criminal a las desoladas estepas de Siberia.

Y Pola Negri pasa de pronto a un ambiente aristocrático, impulsada por un juramento sagrado y comienza a brillar con su majestuosa hermosura en los salones de París.

Esta película se titula «La mujer de Moscú» y es su argumento de un refinado gusto consagrado como obra literaria definitiva: es la historia de una princesa rusa que va a París en busca del asesino de su novio y se enamora de él al primer encuentro, no sospechando que se trata del mismo criminal que persigue.

«La mujer de Moscú» es la gran producción Paramount que mañana domingo presenta la Empresa «Sage» al público de Cáceres.

Aurelio Torremocha
Cirujano-Dentista
Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

DEL VATICANO Nuevo arzobispo de Turín

Telegrafían del Vaticano que el «Osservatore Romano» anuncia el nombramiento como arzobispo de Turín de monseñor Fossati, actual arzobispo de Sassari.

BUSCANDO EN EL DESIERTO Aún no han sido hallados los aviadores Elviro y Quintana

Madrid, 13 (5'22 t.).—En la Dirección de Aeronáutica nos comunicaron esta mañana, que el avión «Jesús del Gran Poder» había llegado a Casa Blanca, desde donde seguirá su viaje a Cabo Juby para cooperar a la busca de los aviadores capitanes Quintana y Elviro.

Una nota facilitada en la Dirección de Colonias y de Marruecos, anuncia que el aparato pilotado por el capitán Mas, ha comprobado la situación del sexquiplano que tripulaban los capitanes Quintana y Elviro, que se encuentra en las inmediaciones de Morro Garnet.

El avión se halla casi entero, por lo que se supone que el aterrizaje puede haber sido relativamente normal y los aviadores se encuentren ilesos.

Se sigue ignorando el lugar donde se hallen los aviadores.

Han sido encargados dos indígenas notables de que recojan noticias en las inmediaciones donde se encuentra el aparato, y por tierra se han enviado caravanas con víveres, además de las gestiones políticas que se realizan.—Mencheta.

Leñas para carboneo

Se venden las leñas que resulten del inmediato corte y entresaque, de inmejorable calidad, que se llevará a cabo en la dehesa «Rincón de Ballesteros», próxima a la estación ferroviaria de Carmonita, pudiendo verse el pliego de condiciones en la casa del administrador de la propiedad, excelentísima señora vizcondesa viuda de Rod, calle General Marga llo 73 donde se reciben proposiciones escritas hasta el 20 del actual.

Cáceres, 12 de Diciembre de 1930. *Diego Martín Crehuet.*

Noticias

En Casillas de Coria está vacante el cargo de juez municipal, debiendo los que deseen aspirar al mismo, presentar sus instancias en la secretaría de esta Audiencia Territorial, acompañadas de todos los requisitos legales, durante el plazo de treinta días.

DEL ATENEO Festival de Reyes

Suscripción que este Centro cultural abre para allegar recursos con destino a la adquisición de juguetes para los niños pobres de esta localidad y gastos de la cabalgata que ha de organizarse:

- 5.ª lista**
- Suma anterior, 683 00 pesetas.
 - Un donante anónimo, 25.
 - Don Cipriano Campillo, 5.
 - Regimiento de infantería Segovia, número 75, 50.
 - Don Miguel A. Orti Belmonte, 5.
 - Señorita Inés de Oyarzábal, 5.
 - Don Anastasio González Simón, 5.
 - Don Ricardo Arozarena Girón, 5.
 - Don Gonzalo L. Montenegro y Carvajal, 15.
 - Casa del Pueblo, 25.
 - Señora condesa viuda de Trespalacios, 25.
 - Doña Vicenta Saborid, 5.
 - Don Pascual Saborid, 5.
 - Una maestra, 5.
 - Don José Correa, 5.
 - Suma y sigue, 868'00.

Juguetes
Los donativos en metálico y juguetes se reciben en el local del Ateneo, San Antón, 30.

Una conferencia
El lunes, 15 del actual, a las siete y media de la noche, dará una conferencia en el local de esta sociedad el culto abogado de Alcántara, don Luis Rodríguez Arias, sobre el tema: «Un aspecto de la realidad social. Teoría y práctica de la democracia».

A continuación, el joven y notable pianista, don José Bofill, ejecutará un escogido recital de piano.

PARA MAÑANA Música en la Plaza Mayor

Programa que mañana Domingo, de once y media a una, interpretará en la Plaza Mayor la Banda municipal:

- 1.º El Cabo Méndez, (Paso doble), Eulogio Andrada.
- 2.º La Sombra del Pilar, (Java), Guerrero.
- 3.º Rosamunda (Danza), Schubert.
- 4.º Embeleso, (Gavota, Idillo, Foxtrot), Pacheco.
- 5.º Las dos A. A., (Paso doble), Juan Ortuño.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
PINTOR DECORADOR
Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

CONSIDERACIONES

El acto agrario de Brozas

El día 7 del corriente, con entusiasmo inusitado, con ilusiones desbordantes se celebró en Brozas uno de los actos más simpáticos y de mayor trascendencia de cuantos se recuerdan en la historia de este noble y caballeroso pueblo.

Este hidalgo pueblo, este hospitalario lugar, cuna de hombres nobles, donde la generosidad fué siempre una de sus cualidades más salientes donde toda iniciación contó con el apoyo más decidido, sin saber porqué, sin causa justificativa, sufre una metamorfosis en su estructura moral y su generosidad se cambia por la miseria más denigrante y su espíritu noble y caballeroso, transfórmase en hosco y hostil a toda obra de redención.

¿Qué causas originan esto? ¿Qué pudo influir tan poderosamente sobre nosotros para que, olvidando las enseñanzas de nuestros antepasados y humillando su memoria, lleguemos a transformar lo que fué siempre paraíso, en el más temido de los infiernos?

Dos, principalmente dos, dentro de otras, son las que más poderosamente influyen; una el egoísmo, que como corriente inmunda va infiltrándose en nuestro espíritu, emponzoñándole, y otra la inmoralidad aterradora que va apoderándose de parte de los elementos sociales

La primera de estas causas es tan grave, es tan malévolamente para el desenvolvimiento social, que cuando llega a apoderarse de las facultades del hombre lo inhabilita para la convivencia con sus semejantes. El hombre egoísta vive para él sólo, no repara en medios para la consecución de sus fines, y si alguna vez siente en su conciencia el aldabonazo del remordimiento, pronto trata de borrarlo recreando su mirada en la obra que con la fuerza de su egoísmo consiguió.

La segunda de las causas es aún más grave: una sociedad que se desenvuelve en un ambiente amoral es una sociedad inhábil para la vida porque lo mismo que el cuerpo que se nutre de alimentos malsanos, termina por vencerse, ha de vencerse nuestro espíritu cuando no

se alimenta más que de actos inmorales.

Si estas causas, que aunque muy generalizadas, no han conseguido aún apoderarse de todos los elementos sociales, llegarán algún día a infiltrarse en todos los espíritus. ¿Qué sucedería? ¿Qué porvenir le esperaba a un país donde las normas de sus gobernantes fuesen el egoísmo y la inmoralidad? ¿Qué vendría? Lo que desgraciadamente vino a Rusia en estado dictatorial de gobernante sin escrúpulo que priva al hombre hasta de sus afecciones más íntimas; como esto tiene remedio, cómo esto tiene solución, por eso la Liga Agraria presenta su bandera, libre de todo matiz político, para que todos los que quieran evitar a nuestra patria la hecatombe que se vislumbra y se unan a ella y cooperen con todo entusiasmo a la realización de sus fines.

Dos medios principales han de emplearse en la consecución de éstos:

Primero. Que los elementos poderosos, sanos, sacudan su pereza, manifestación quizá la menos grave y perjudicial, pero al fin manifestación egoísta, poniéndose al frente de estas obras redentoras, ya que por sus grandes elementos, su cooperación sería valiosísima, a más que poniéndose en contacto con la masa social sentirían más

Javier FOTOGRAFO
Casa especial en ampliaciones
Venta de artículos fotográficos
TRABAJOS DE AFICIONADOS
Venta de marcos y molduras para fotografías
Aparatos KODAK a plazos
AMPLIACIONES a plazos
KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON
Alfonso XIII, número 12 - CACERES

cerca los quejidos de la miseria, conocerían mejor los sentimientos de su pueblo y esto los haría más aptos para combinar la defensa de su patrimonio con el bien social.

Segundo. Que se arraigue cada vez más en nuestro espíritu la verdadera religión cristiana, adaptándose sus normas morales a la realidad; que se practique tal y como Jesucristo nos la legó, no cogiendo de ella lo que nos convenga y beneficio, prescindiendo de los principios que nos exija su práctica algo de sacrificio; en una palabra, desenvolviéndola socialmente, como lo quería su fundador, no artificialmente, para que nos sirva de velo, para que nos sirva de mampara, tras la que procuramos ocultar todo el semillero de nuestras bajas pasiones.

Los cristianos que obren así son los apóstatas de su religión, los que llamándose cristianos derrumban el pedestal de su bandera.

M. BRAVO

ANUNCIARSE EN

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Isabel Herrero Núñez, hija de Dimas y Regina, Rincón de la Monja, 3.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Tomás Jiménez Baños, de 16 años; oclusión intestinal, Hospital Provincial.

Tomás Martínez Lobo
MOLDURAS EN ESCAYOLA Y GEMENTO PARA FRIGORIFEROS E INTERIORES
Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

PASTILLAS MERINO QUITAN
TOS
CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMÁS SUPERADAS, FABRICADAS SÓLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES.
LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.
UNA PESETA TUBO

Los sucesos de Jaca
Una nota oficiosa del Gobierno explicando lo ocurrido
Y en su virtud, establece de nuevo la censura

En el Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Desea el Gobierno que el país tenga información exacta de los sucesos relacionados con sedición de un grupo de militares y paisanos en Jaca; pero al propio tiempo quiere evitar que noticias exageradas produzcan alarma ante la opinión, que agraven el daño producido a la tranquilidad y crédito público por la descabellada intencionalidad de los sublevados, y a esos propósitos responden conjuntamente esta nota oficial y el acuerdo de implantar la previa censura para toda noticia referente al movimiento, a cualquier desorden público de todo género, a huelgas de carácter sindicalista y ello con relación a Prensa, telegramas, telefonemas, «radios» y conferencias.

La referencia que de los sucesos tiene el Gobierno, es que en la mañana del día de ayer, parte de la guarnición fronteriza de Jaca, unida a elementos extraños, adoptó una aptitud de franca rebeldía. La negativa que para secundarla ofrecieron los jefes militares de mayor graduación, las autoridades, la

Guardia civil y los Carabineros, originó una colisión que obligó al alcalde, con los Carabineros y Guardias civiles a replegarse al cuartel de ésta. Los sublevados requisaron los automóviles y camiones que hallaron a mano y por la tarde emprendieron por carretera en los automóviles de que disponían, su marcha hacia Huesca, habiéndoles cerrado el paso en el camino fuerzas de la Guardia civil y Carabineros, concentradas en el desfiladero de Ayerbes. La interrupción de comunicaciones no ha sido completa, a pesar de los esfuerzos de los sediciosos. Aunque con las naturales dificultades, el Gobierno fué informado por diferentes conductos, adoptando inmediatamente las disposiciones convenientes, disponiendo la concentración de fuerzas por el S. y O. sobre Jaca (Huesca), para marchar contra los rebeldes.

El Gobierno tiene la satisfacción de declarar que localizado el criminal intento, en ninguna otra provincia ni en capital, ni en pueblo alguno de España se ha alterado el orden público, existiendo absoluta tranquilidad en ellas, confiando en la serenidad de la opinión pública a lo cual desea, mediante esta veraz información, prevenir de alarmantes exageraciones, requiriendo a todos los ciudadanos a depositar su confianza en el Gobierno, que atento ahora como siempre a sus deberes, será inexorable en el castigo de los culpables.»

Tripas al por mayor y menor
Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios
EVARISTO MALAGA
Apartado de Correos, núm. 20 CACERES

NEUMATICOS - Grandes descuentos
Gramolas - Gramófonos
Voz de su Amo - Odeón - Regal - Polydor
LO MAS NUEVO EN DISCOS ELECTRICOS
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
ANTONIO PLA ALVAREZ
General Ezponda, 8 y 10.-CACERES.-Teléfono 227.
REPUESTOS Dodge - Ford - Chevrolet - Citroën - Hispano-Suiza

Leñas de encina
Se venden las que resulten del inmediato corte y entresaque que se llevará a cabo en la dehesa denominada «Pinarejos», situada en la Venta de la Matilla, carretera de Cáceres a Trujillo, pudiendo verse el pliego de condiciones en la casa del administrador de la propiedad, calle del General Margallo, 73, donde se reciben proposiciones escritas, hasta el 27 del actual.
Cáceres, 6 de Diciembre de 1930. -Diego Martín Cerehet.

Andrés Merás
Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consultas a las 12. Canalejas 62
CACERES

Vida provincial

Valencia de Alcántara al día

Comentando un comentario

El cronista, que no pierde ocasión ni ripio, se encontraba ayer tarde en una mesa del café y a su lado una reunión de propietarios y conductores de automóviles; estaban comentando un asunto que, por creerlo de importancia para algunas personas que en el mismo se hallaban mezcladas, va a darlo a la publicidad.

Se quejaban dichos industriales y empleados, de la manera de proceder de nuestro muy querido amigo el cajero de esta Aduana, don Dionisio Medrano Gilo, por su amabilidad y cortesía para con sus amigos (y hasta para aquellos que no lo son nada más que muy superficialmente), que les restaba muchas pesetas en el negocio de automóviles, y la explicación que ellos daban y que todos sabemos, es la siguiente:

El señor Medrano, por motivo del cargo que desempeña, tiene necesariamente que realizar durante el mes dos viajes a Cáceres, para ingresar lo recaudado en la Aduana durante el transcurso de las dos quincenas; y esos dos viajes, aún en contra de su voluntad, lo aprovechan sus amigos (y otros que no lo son, pero que así se llaman) para ocupar unos asientos en su coche particular y arreglar en la capital de nuestra provincia asuntos que les interesan y les son en grado sumo necesarios, restándoles de este modo viajes a las Empresas y dueños de automóviles de alquiler que, al tenerlos como negocio, tienen forzosamente que cumplir y estar al cubierto con todas las disposiciones, matrículas y demás requisitos que les exigen el Estado y el Municipio.

Sabemos que el señor Medrano no lo hace nada más que por servir a sus amistades, puesto que ningún fin lucrativo, le guía a ello; pero haciéndonos eco de las conversaciones y comentarios que acabamos de oír y que las creemos de sobra justificadas, a él nos dirigimos haciéndole esta advertencia de amigos para que en lo sucesivo vea la forma de poder evitarlo, empezando por el cronista, que también ha utilizado en varias ocasiones los servicios de su coche.

No dudamos que nuestro ruego en favor de una industria valenciana ha de ser bien atendido en lo sucesivo por el digno funcionario de Aduana, y por ello, de antemano le enviamos nuestras expresivas gracias.

El regreso del rey

Anoche, en el rápido Lisboa-Madrid regresó a la Corte su majestad el rey don Alfonso XIII, después de permanecer en ésta tres días cazando en la finca «Claverrías», propiedad del señor Garay.

Con el rey regresaron también todos cuantos demás aristócratas lo acompañaron en su excursión cinegética, a excepción del infante don Alfonso, que marchó por la tarde en automóvil a Sevilla; el señor Tejero, que salió para Huelva, y los señores Garay y Cadrún, que quedaron en ésta.

Acudieron a la estación a despedir al monarca, todas las autoridades civiles y militares de Valencia y la provincia, figurando al frente de las mismas el gobernador civil, señor Cañal, y el militar, coronel del Regimiento Segovia, señor Castelló.

S. M. marcha satisfecho del resultado de la cacería (aunque desde luego por conducto extraoficial sabemos que este año no ha sido tan brillante como en años anteriores), extrañándonos muy mucho la reserva que para ello guarda el propietario de la finca, señor Garay, el cual no da a la Prensa los resultados de la misma.

A la hora en punto se dió al tren la salida, y éste arrancó lento, oyéndose una infinidad de vivas y aplausos, dedicados todos ellos, sólo y exclusivamente, a nuestro simpático y augusto monarca.

Como nota curiosa, hemos de consignar que solamente se cobraron tres reses, entre ellas un magnífico venado que mató S. M.

Teatro Luis Rivera. — Función benéfica

El pasado miércoles se celebró en nuestro Teatro una bonita velada, cuyos fondos fueron destinados a las instituciones Cantina escolar, Mutualidad y Roperio.

Todo el programa fué desempeñado por los niños que integran los grupos escolares General Navarro y Alonso de Celada (así se llaman, porque el nombre de su fundador lo habían omitido en el programa), y la fiesta



EL SEÑOR

Don Francisco Téllez Rosado

Falleció el día 13 de Diciembre de 1930
a los 69 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Agustina, doña Angustia, don Manuel y don Jenaro; hijos políticos, don José Criado, doña Dolores Macías y doña Natalia Carrasco; sus nietos, su hermana política, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a Vd. se sirva encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral que por su eterno descanso ha de tener lugar en la parroquia de Santa María, mañana 14, a las tres y media de la tarde, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.
La misa, el lunes, día 15, a las ocho.
Casa mortuoria: Arco del Rey, 1.

No se reparten esquelas

resultó lo más agradable y divertida posible. En ella se destacaron más principalmente, los niños Quintín Morujo, en el monólogo «El soldadito», y Vicente Cabrerías y Miguel Cáceres, en la interpretación del bonito entremés «Los dos charlatanes».

El éxito en taquilla fué grande, como era de esperar, y tanto por una cosa como por otra, felicitamos a los niños y sus directores, animándolos a todos para que con frecuencia se repitan estos actos, que con tanto orgullo podemos decir repercute en favor de los niños pobres de nuestro pueblo.

Enfermas

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que durante varios días la ha retenido en cama, la joven esposa de nuestro querido amigo don Ramón Bohoyo, dueño del acreditado establecimiento el «Bar Tullio» Enhorabuena.

También se encuentran enfermas, aunque afortunadamente no de gravedad, las simpáticas señoritas Demetria Teomiro y Carmen Sandoval.

Les deseamos una rápida y franca mejoría.

Viajeros

Llegaron: De Salamanca y Ciudad

Rodrigo, nuestro muy querido amigo el director de la Sucursal que el Banco del Oeste de España tiene establecida en ésta, don Fernando Gómez.

De Salamanca, el aventajado estudiante de medicina, don Eduardo G. Tárraga.

De Cáceres, el agente exclusivo en la provincia de la gran fábrica de paraguas de Río Rubert Laporta, de Barcelona, don Eulogio Moggollón.

De Madrid, donde pasó unos días, y acompañado de su esposa e hijos, nuestro particular y buen amigo el odontólogo de esta localidad, don Cecilio Paul de la Montaña y Malpartida.

De Fregeneda (Salamanca), el popular novillero y simpático amigo nuestro, Arturo Ramos «Ramito»

De Alburquerque (Badajoz), el secretario interino de este Juzgado de Instrucción, don Juan de Dios Nogués.

De Madrid, el joven estudiante y compañero en la Prensa, don José González Carballo. — El Corresponsal. 12 Diciembre 1930.

Casa Jurado

NADA DE FALSAS REALIZACIONES. REALIZAMOS TODO EL ARTÍCULO DE INVIERNO

Abrigos Señora y Niña. Sombreros Señora y Niña. Impermeables Señora y Niña. Paraguas Señora y Caballero

GÉNEROS DE PUNTO Sueters, Gerseys, Camisetas, Calcetines, Medias, etc.

VISITENOS Y SE CONVENCERÁ (Sólo por ocho días) Concepción, 1 Teléfono, 316 CACERES

Nuestro Concejo

La sesión de anoche de la Comisión permanente

A las siete y cuarto, en el despacho de la Alcaldía anoche se reunió para celebrarse su acostumbrada sesión semanal, la Comisión permanente de nuestro Municipio, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor García Merino y con asistencia de los vocales señores Acha Gutiérrez y Aranguren Mifsut.

Leída el acta de la anterior, que fué aprobada, el secretario dió cuenta de un oficio del alcalde presidente, don Luis Pérez Córdoba, en el que comunica a la Comisión que comienza a usar la licencia que le fué concedida para ausentarse del término municipal de la capital y delega la Alcaldía en el primer teniente alcalde, señor García Merino.

Fueron aprobadas las cuentas verificadas por administración durante la semana, que importaron 3.981'17 pesetas.

Quedó enterada la Comisión de un oficio de la Audiencia en el que se da cuenta de que la Junta del Patronato de Presos había acordado solicitar un donativo con que contribuir a los agasajos en ropas y comestibles que se harán a los reclusos con motivo de las próximas fiestas de Navidad, acordándose que la Corporación contribuya con igual cantidad que en años anteriores.

También se dió cuenta de otro oficio procedente del Gobierno civil con el que se envía la copia del presupuesto de la Delegación provincial del Trabajo.

Se da cuenta de haber estado expuestos al público durante el plazo reglamentario, sin que se hayan efectuado reclamaciones, los siguientes padrones: de hierbas, que importa 5 556 pesetas

tas y de entrada de carruajes, 12.618, acordándose sea expuesto al público de igual modo, el del impuesto por la posesión de carretas, que importa 1.076 pesetas.

A Isidoro Rosado Robledo se le concede licencia para comenzar las obras de construcción de una casa en un solar de Aguas Vivas, que le fué cedido por el Ayuntamiento.

Leída una carta del letrado, don Ramiro Alegre Garcés, en la que dispensa los honorarios que le correspondían por la emisión de un informe que le pidió el Ayuntamiento, se acuerde conste en acta el agradecimiento de la Corporación y que a referido señor se le comuniquen las gracias de oficio.

El señor Aranguren hace uso de la palabra y dice que habiendo quedado aprobado en la sesión anterior el proyecto de explanación de la calle Alzapuerta, ahora es el momento oportuno de acometer las obras, siquiera sea como medida preventiva en favor de los obreros ante la próxima invernada que se avecina. Para ello cree necesario que el Ayuntamiento obligue a que sea desalojada la cochera de don Eloy Sánchez de la Rosa, que da a referida calle, y que a referido señor se le autorice a abrir una puerta por la parte posterior, acordándose así.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, ni en el público persona alguna para hacer uso de la palabra, la presidencia levantó la sesión.

Se vende la casa de la calle de San des, número 24. Para tratar, en la misma.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS Apartado de Correos núm. 17 CACERES Instituto, número 6 Teléfono núm. 389

PRESTAMOS HIPOTECARIOS (SOBRE FINCAS RUSTICAS)

Intereses desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, daré forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el Agente de Préstamos

CLEMENTE A. GALLARDO

(Procurador y Corredor de Comercio Colegiado)

MÉRIDA (Badajoz)

COMERCiantES!

¡AHORA O NUNCA!

Cajas Registradoras A 22 DUROS FRÁNCO DE PORTE

Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escribid:

Cajas Registradoras Mundial Apartado 6 - CASTELLÓN



Protección a los obreros El subsidio a las familias numerosas

Por Real decreto de 8 de Octubre último, el ministerio del Trabajo ha encomendado a las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, el servicio de divulgación y propaganda de los beneficios que el Estado otorga a las familias obreras numerosas y el pago de los correspondientes subsidios, cuya cuantía es variable en relación con el número de hijos menores de edad que mantiene el cabeza de familia.

Hora va siendo de que la acción tutelar del Estado salga de la rigidez de las columnas de la «Gaceta» y llegue a conocimiento de todos los ciudadanos; pues si bien es cierto que las disposiciones que aparecen en aquel periódico oficial tienen fuerza de obligar a su cumplimiento o de proporcionar los beneficios de esas disposiciones, no es menos cierto también que en España la «Gaceta» es el periódico que menos se lee, pudiendo asegurarse que ni aun se le conoce por muchos millones de españoles.

Precisamente por esto consideramos un gran acierto del ministro del Trabajo, señor Sangro, el haber encomendado la divulgación y propaganda del subsidio a las familias numerosas, a los organismos oficiales de previsión que, haciendo llegar el influjo de su actuación a todos los confines del territorio nacional, están en contacto con la masa de trabajadores rurales, los más necesitados de todas clases de existencias.

Es preciso que los trabajadores sepan que existe tal acción tutelar del Estado promulgada por Real decreto de 21 de Junio de 1926 y que ese subsidio a las familias numerosas se entregan en la forma de pensión anual a los cabezas de familia, siendo de 100 pesetas, si tienen 8 hijos; de 150, si tienen 9; de 200, si tienen 10; de 250, si tienen 11; de 300 si tienen 12; de 375, si tienen 13; de 500, si tienen 14; de 600, si tienen 15; de 700, si tienen 16; de 850, si tienen 17 y de 1.000, para los que tengan 18 o más hijos.

También tienen derecho al subsidio los huérfanos de obreros, en cuyo caso lo percibirá el tutor o representante legal o el hermano mayor que haga sus veces.

Es preciso divulgar, como lo harán con todo detalle

los organismos oficiales de previsión, que estos subsidios alcanzan no solamente a los obreros, sino también a los empleados de casas y Compañías particulares, como dependientes de comercio, funcionarios de Bancos, ferrocarriles, carteros, guardias y alguaciles municipales, etc., etc.

Tienen derecho al subsidio los obreros o empleados que perciban sueldos o retribución que, por todos conceptos, sea inferior a 6.000 pesetas, aunque vivan en casa propia, siempre que trabajen por cuenta ajena y no dispongan de más ingresos que los que el trabajo les proporciona.

Los que estén en condiciones de beneficiarse de esta protección oficial, habrán de solicitar el subsidio cada año del Ministerio del Trabajo y Previsión, acompañando a la instancia una declaración jurada del sueldo o jornal que percibe; otra declaración jurada del patrono en que conste que el obrero le presta su trabajo y la remuneración que le satisface; un informe de la Alcaldía sobre la exactitud del número de hijos que tenga y del jornal que disfrute y certificaciones de nacimientos y fes de vida de todos los hijos.

El Ministerio concede el subsidio correspondiente mediante Real orden y dicho beneficio se entiende por un solo año, siendo necesario solicitar la continuidad de la pensión, cada año, si subsisten las mismas condiciones, remitiendo al Ministerio una documentación idéntica a la ya mencionada, que será extendida siempre en papel común y sin devengo de ningún derecho.

Estas ventajas del régimen oficial de protección a las familias obreras numerosas, así como otras que establece dicho Real decreto, como son las que se refieren a la disminución o exención del impuesto de utilidades y de Inquilinato y concesión de matrículas gratuitas para los estudios en centros docentes, serán conocidas en todos los pueblos de nuestra región, porque la Caja Extremeña de Previsión Social, a quien ahora se ha confiado esta misión en Extremadura, ha de realizar con la intensidad y el entusiasmo que la protección social a los obreros merecen, una campaña extraordinaria, difundiendo

el régimen de subsidio a familias numerosas y pagando las pensiones anuales con la mayor rapidez y comodidad para los beneficiarios.

Celebramos que el Gobierno preste mayor atención a las cosas sociales, encomendando a organismos idóneos la divulgación de las leyes y preceptos que protegen la vida del trabajador y de su familia para que los obreros todos—y más principalmente los obreros rurales—las conozcan y tengan una efectiva realidad.

DAVID GONZALEZ

ALMACENES TERIO

Presenta las mejores colecciones para la temporada de invierno en

Magníficos Abrigos
Gabardinas - Gabanes
Cuero-Trincheras-Impermeables y Pellizas

Modelos exclusivos

Como asunto excepcional invita a las Señoras a examinar su hermosa exposición permanente de

Sombreros y Abrigos de las últimas creaciones

Grandes existencias en géneros de punto

CACERES

Plaza Mayor, 13.-Teléfono 320

A LOS TRECE AÑOS Una niña falsifica billetes de Banco

Telegrafían de Viena, que tras largas pesquisas la policía ha conseguido detener en Zelín (Alta Austria), a una niña de trece años que tiene tales aptitudes para el dibujo, que copaba perfectamente, en papel de la misma clase, billetes de Banco.

Una hermana de la niña, de mayor edad que ésta, cambiaba fácilmente en la localidad los billetes elaborados.

De la sublevación militar en Jaca Las referencias officiosas del Gobierno sobre lo sucedido

El encuentro de esta mañana entre Ayerbe y Huesca

Madrid, 13 (5'45 t.)

Una reunión

Durante toda la noche pasada permanecieron reunidos en el ministerio del Ejército el jefe del Gobierno general Berenguer, todos los ministros, el capitán general de Madrid, el director general de Seguridad y otras autoridades.

Una nota officiosa

A las cinco de esta madrugada abandonaron el ministerio del Ejército el ministro de la Gobernación, señor Matos; el ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, y el capitán general.

Momentos después se facilitó a la Prensa una nota officiosa en la que se dice lo siguiente:

«En las últimas horas de esta madrugada el Gobierno ha logrado establecer comunicación directa con Jaca por medio de personas que han logrado entrar en la plaza, conociéndose de este modo la verdadera situación, que es mucho más satisfactoria que se creyó en un principio, debido a las dificultades de comunicaciones con aquella plaza.

Según estas últimas noticias, parte de la guarnición continúa resistiendo.

La impresión del señor Rodríguez de Viguri, era de que no se trataba de una sublevación, sino que parte de la guarnición vió atacada por un grupo de paisanos al mando de oficiales que lograron detener al resto de la oficialidad, los cuales pedían que se les sacara de aquella situación.

Estos paisanos y militares, lograron llegar a las once de la noche a Ayerbe, sin que se tengan noticias de su llegada al pueblo más próximo a Huesca.

Se hace resaltar la conducta ejemplar observada por la señorita telefonista de Ayerbe, que mantuvo constantemente la comunicación telefónica con Madrid, hasta que, a viva fuerza, fué separada del servicio.

Hasta las cinco de la madrugada, hora de la nota officiosa, sólo se tienen noticias de que las bajas son un sargento de la Guardia civil y dos carabineros muertos. La nota officiosa insiste en que lo sucedido es una locura, y expresa su confianza en que hoy quedará todo resuelto satisfactoriamente».

En Palacio

A la hora acostumbrada estuvieron esta mañana en Palacio para despachar con don Alfonso, el presidente del Consejo, general Berenguer y los ministros de Instrucción pública y de Economía Nacional, señores

Tormo y Rodríguez de Viguri.

Manifestaciones del presidente

Al salir de la Cámara regia el jefe del Gobierno, general Berenguer, se detuvo a hablar con los periodistas a los que dijo que fuerzas de la guarnición de Zaragoza, unidas a las de Huesca, habían tenido un encuentro en el camino de Ayerbe con los sediciosos, a los que derrotaron, haciéndoles cien prisioneros y algunas bajas.

Las tropas del Gobierno recogieron también numerosos armamentos y gran cantidad de municiones.

Como se ve, añadió el presidente, el incidente puede darse por terminado.

Uno de los periodistas le preguntó si entre los rebeldes había muchos jefes y oficiales, respondiendo el general Berenguer:

—Oficiales hay varios, pero jefes no hay ninguno.

Dicen los ministros

Al salir de Palacio el ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, se detuvo también con los periodistas, a los que dijo:

—Todo lo sucedido es una cosa muy lamentable, que quedará terminada hoy; pero ahora comienza el funcionamiento de los tribunales.

Desde la puerta de Palacio, marcharon los representantes de la Prensa al ministerio de la Gobernación donde lograron entrevistarse con el ministro señor Matos, quien manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicar, después de las manifestaciones del presidente a la salida del regio alcázar.

Confirmó el señor Matos que la columna del Gobierno va al mando del general Dolla y que el encuentro entre Ayerbe y Huesca ha debido ser entre ocho y nueve de esta mañana.

Añadió que las noticias recibidas de Zaragoza acusan completa tranquilidad, si bien en la población se nota la natural ansiedad.

Terminó su conversación con los periodistas diciendo que esta tarde a las cinco y media facilitará una nota officiosa y hará manifestaciones a la salida del Consejo de ministros.

Opiniones de la Prensa

Comentando los sucesos de Jaca y la declaración del estado de guerra en Aragón, «A B C» de esta mañana dice que si la revolución se hubiera hecho contra la Dictadura, no la hubiera aprobado tampoco, y pregunta que dónde se hallaban en

tonces los revolucionarios de ahora.

En la actualidad se tratan de cubrir los revolucionarios con la conspiración, a pretexto de favorecer la causa de la libertad.

Añade que los revolucionarios no creen en el éxito de la revolución y producen los desórdenes a sabiendas de que sólo sirven para alterar la tranquilidad del país.

Pide que el Gobierno obre con ejemplaridad contra los promotores de estos sucesos, pues entiende que cualquier flaqueza causaría más estragos que el mismo movimiento.

La presencia de Alba

«La Libertad» recuerda en su número de esta mañana las recientes declaraciones pronunciadas por el ministro de la Gobernación señor Matos, diciendo que no pasaría nada y que con la concentración de las derechas se llegaría a la normalidad política del país.

Se ocupa del establecimiento de la previa censura y dice que su implantación causa desgano a los liberales, añadiendo que no hay derecho a que cuando la patria lo exige continúe en París don Santiago Alba.

«El Socialista»

El órgano del partido socialista español en su número de hoy ante el desarrollo de los sucesos de Jaca, dice que continuará combatiendo a la Monarquía, de igual modo que combatiría a una República conservadora si llegase el caso. Pero en este supuesto añade que el socialismo sería el sostén de nuevo régimen.

Los periódicos de Barcelona

Comunican de la ciudad condal, que la policía practicó anoche investigaciones en los talleres de los periódicos, interviniendo la tirada de las ediciones.

Se autorizó la salida de los diarios «La Nau», «La Veu» y «La Noche» y se obtuvo el compromiso de los directores de dicho diarios de que no se harían nuevas ediciones sin previo aviso a la autoridad gubernativa.—Mencheta.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS.